



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 15 DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTE (2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CON
PONENCIA DEL DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA, **SE AVOCA** LAS ACCIONES
DE TUTELA FORMULADAS POR Nidia Altamirano de Gil frente a la Sala Civil Familia del
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Buga. .RADICADO NO. 11001-02-03-000-2020-
02779-00 .EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA
PROVIDENCIA A: **TODAS LAS PERSONAS INDETERMINADAS Y TODOS
LOS TERCEROS E INTERVINIENTES** QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL
DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA EL 16 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 16 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

